



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27039-OC

Señor(es): FRANCISCO MESKO GARCIA		At.Sr.: Grinaldo Vargas		Providencia, 06-06-2016	
Dirección: San Francisco N° 364 Santiago		R.U.T.: 5.278.045-4			
Cargo Contable : Colegio Mercedes Marin del Solar (82035)		Código Presupuestario: 22-04-002-002			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 06-06-2016			
Dirección de despacho: Los Leones N° 262		Fecha de despacho: 15-06-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
23	Metalofono cromado 22 notas	15500.00	356.500		
23	Par huevos plasticos	2000.00	46.000		
23	Par clave simple grande	1800.00	41.400		
23	Triangulos 6 pulgadas	2800.00	64.400		
4	Guitarra Mesko M-03	38900.00	155.600		
10	Pandero Hexagonal 8 pulgadas	10900.00	109.000		
5	Melodica Etinger 37 notas	15500.00	77.500		
1	Amplificador portatil 100 w USB	99500.00	99.500		
10	Tamboril 10 pulgadas	6300.00	63.000		
Son: UN MILLON DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS.-			Neto: 1.012.900		
RQ 8950-CO MATERIAL DIDACTICO MUSICAL CARGO FAEP			Iva 192.451		
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====		
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE					
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947			TOTAL: 1.205.351.		

(RCT) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme